



Hasenkamp, Abril de 2026

Señor

Presidente del Concejo Deliberante

Dra. Folmer Daniela Vanina

Su Despacho

De mi mayor consideración:



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de dar cumplimiento al artículo N° 112 de la Ley 10.027 (T.O. s/Dto. 4706/12) de elevar documentación referida a la Rendición del Ejercicio 2024 de nuestro Municipio, ya presentada al Tribunal de Cuentas de la Provincia, para conocimiento de ese cuerpo.

Solicito tenga a bien una vez visada emitir documentación de aprobación.

Detalle de Puntos Enviados según RESOLUCION N° 11/2024 – T.C.E.R.

- PUNTO N° 1: Declaración Nomina de Autoridades.
- PUNTO N° 2: Declaración Presupuesto General Aprobado y Modificaciones Presupuestarias
- PUNTO N° 3: Declaración Ejecuciones del Cálculo de Recursos.
- PUNTO N° 4: Declaración de Presupuesto de Gastos al cierre.
- PUNTO N° 5: Declaración Nomina de Acreedores del Ejercicio.
- PUNTO N° 6: Declaración de Deuda Consolidada (No se posee Deuda Consolidada).
- PUNTO N° 7: Declaración de Documentos Contables.
- PUNTO N° 8: Declaración Certificaciones Bancarias.
- PUNTO N° 9: Declaración Conciliaciones Bancarias y Arqueo de Caja al Cierre.
- PUNTO N° 10: Declaración de Planilla Analítica de Cuentas Especiales y Fondos de Terceros.



Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -
Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.inter.net
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina



- PUNTO N° 11: Declaración de Fondo Fijo y Fondo para cambio.
- PUNTO N° 12: Declaración de Estado de Saldos.
- PUNTO N° 13: Declaración de Planilla Analítica de Recursos Afectados.
- PUNTO N° 14: Declaración de Planilla Evolución del Pasivo.
- PUNTO N° 15: Declaración de listados de Licitaciones Públicas y Privadas y Cotejos de Precios.
- PUNTO N° 16: Declaración de Fondos Nacionales Ingresados en el Ejercicio.
- PUNTO N° 17: Declaración de Sumarios Administrativos y Juicios iniciados y finalizados en el ejercicio.
- PUNTO N° 18: Declaración de Determinación de Resultado y Análisis Financiero.
- PUNTO N° 19: Declaración de Movimientos Diarios de Ingresos y Egresos.
- PUNTO N° 20: Declaración del Listado de Personal Planta Permanente, Transitoria (Contratos de Servicios), Políticos y Contratos de Obra.
- PUNTO N° 21: Declaración de Relevamiento de Datos Municipales.
- PUNTO N° 22: Declaración de Detalle de Topes para cada procedimiento de compras de bienes y contrataciones de servicios.
- PUNTO N° 23: Declaración de Escala de Remuneraciones.
- PUNTO N° 24: Declaración de Situación con la Caja de Jubilaciones.
- PUNTO N° 25: Declaración de cumplimiento con las obligaciones con el IOSPER.
- PUNTO N° 26: Declaración de detalle de Compras Directas por vía de excepción.
- PUNTO N° 27: Declaración de tercerización de servicios públicos y concesión de bienes municipales.
- PUNTO N° 28: Declaración de historial de obra pública por contratista.
- PUNTO N° 29: Declaración de historial de obra pública ejecutada por el propio municipio.
- PUNTO N° 30: Declaración de subsidios Provinciales ingresados en el ejercicio.
- PUNTO N° 31: Relevamiento del Sistema informático de registración contable y administrativa.



Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -
Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | munihasen@ar.inter.net
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina



- SE ADJUNTA EL RECIBIDO DE PRESENTACION AL TRIBUNAL DE CUENTAS DE ENTRE RIOS.
- SE ADJUNTA PRESENTACION DE INGRESOS SIPIF 2025 AL TRIBUNAL DE CUENTAS Y CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS PARA CONFECCION DE INDICES DE COPARTICIPACION.
- SE ADJUNTA EJECUCION DICIEMBRE 2025.

Sin otro particular, saludo a Ud., atentamente.-


Hernán Exequiel Kissler
Presidente Municipal